UNA VISITA DE LOS SOBREVIVIENTES

La matanza de San José de Apartadó

Mientras no se haya practicado una investigación minuciosa, es imposible determinar, sin elementos de juicio de ninguna clase, la verdad acerca de lo ocurrido.

A mi despacho llegaron algunos de los sobrevivientes de la masacre de San José de Apartado, Me habían solicitado una cita a través de un familiar de uno de los secuestrados v. dentro de mi propôsito de prestarles mi colaboración, accedi a su pedido. Grande fue mi sorpresa cuando, en lugar de una religiosa y su acompañante, que era cuanto se me había anunciado, se presentaron unas siete personas de distintas edades, incluidos dos adolescentes. Los acompañaba una dama extranjera que, presumo, formaba parte de alguna ONG. El propósito que los animaba era darme a conocer, de viva voz, los antecedentes y el desarrollo de los sucosos de San José de Apartadó.

Esta región de Urabá no me era del todo desconocida, puesto que, en mis épocas de político militante, uno de los bastiones del MRL era, precisamente, el Urabá antioqueño, que, para aquellas épocas, no tenía la importancia que adquirió como corredor de tránsito para el narcotráfico, gracias a la relativa facilidad con que se podía hacer el traslado entre el Atlántico y el Pacifico.

Mis visitantes se identificaron como integrantes de la Comunidad de Paz, que se había constituido hace aproximadamente nueve años, en la época en la que el actual Presidente de la República ungia como gobernador de Antioquia. El propósito de la Comunidad, enunciado en el acta de constitución, había sido el de mantenerse ajena a los factores de perturbación que constituían los grupos guerrilleros de izquierda, los paramilitares (las autodefensas) y la fuerza pública.

Se suponia que la paz para la población civil se iba a mantener, gracias a una total abstención de contactos con cualquiera de estas fuerzas, hasta llegar al extremo de no venderles víveres a ninguno de los contendientes, pese a las amenazas que se cernian contra la Comunidad. No recuerdo si me lo manifestaron textualmente, pero saqué en conclusión que se sentían víctimas de una cierta ojeriza por parte de las autoridades y, en particular, de la Brigada XVII del Ejército Nacional, con la cual mantenían de tiempo atrás una relación

Carecian de cualquier clase de armamento y se preciaban de su adhesión a la no violencia, al estilo gandhiano. Sin embargo, unos dias antes habían sido asesinados siete miembros de la región, incluyendo un menor, hecho del cual se

sindicaba a la mencionada Brigada, que, de tiempo atrás, ya habia tenido fricciones con algunos de los miembros del comando pacífico.

No solamente acusaban de la masacre a los militares, sino que señalaban el hecho de que, una vez cumplida, se habían ausentado

a marchas forzadas para evidenciar que nunca habían estado presentes en el escenario de los acontecimientos y permitir, como en efecto ocurrió, que el señor Ministro de Defensa pudiera afirmar, pocas horas después de los acontecimientos, que ninguna fuerza operativa había actuado en el territorio en donde tuvo lugar la masacre.

Todos ellos, desde la religiosa y el sacordote, hasta los adolescentes, coincidían en sindicar a miembros del Ejército como autores materiales e intelectuales de tan luctuosos hechos. Así como fueron relativamente muy breves las palabras de las personas mayores, los muchachos relataron toda clase de antecedentes tendientes a demostrar que no era la primera vez que insucesos de esta índole ocurrían y que se sentían tan amenazados por haber hecho pública su sindicación, que temían por sus vidas y preferian no regresar al terruño.

Supe, más tarde, que tanto el padre Giraldo como la dirigente Gloria Cuartas habían informado a los medios de comunicación la misma versión que yo acababa de oir de labios de mis contertultos. También me anunciaron que, en la tardo de aquel día, se entrevistarían con el señor Vicepresidente de la República, a quien darían a conocer su versión de los hechos.

Obviamente, me abstuve de emitir cualquier opinión que sirviera para situarme a favor o en contra de la fuerza pública, o de los voceros de la Comunidad de Paz. Me parecía, y me parece, que mientras no se haya practicado una investigación minuciosa, es imposible determinar, sin elementos de jucico de ninguna clase, la verdad acerca de lo ocurrido. Unos y otros cuentan con suficientes evidencias para sustraerse de cualquier responsabilidad en los homicidios y poder inculpar del delito a sus contrarios.

Lo curioso es el énfasis con que los miembros de la Comunidad se niegan a comparecer ante las autoridades colombianas y proclaman abiertamente su propósito de desplazarse, en el caso de que la fucrza pública asuma el control del pueblo y; en general, de la vereda, escenario del genocidio. Ofrecen, en cambio, rendir su testimonio ante las autoridades de la OEA, o sea, la Organización Interamericana, cuya imparcialidad nadie pone en duda.

ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

El Ejército, por su parte, insiste en desconocer su presencia física en el día y la hora del crimen y, por el contrario, denuncia hechos de violencia que les ha costado la vida a un centenar de campesinos no afiliados a la Comunidad. Por su parte, el Gobierno Nacional ha reafirmado su propósito de ejercer la soberanía en la totalidad del territorio patrio y no admitir vetos de ninguna clase, que permitan la existencia de repúblicas independientes, a las cuales no podría tener acceso la autoridad, según lo pretenden los fundadores y mantenedores del acta de fundación de la Comunidad.

Conversando desapasionadamente con personas allegadas al Gobierno, resulta que este abriga la convicción de que, de tiempo atrás y bajo diferentes pretextos, la Comunidad encubre un reducto de las Farc, en pleno corazón del Urabá.

El señor Ministro de Defensa se ba limitado a decir que el Gobierno está en la obligación de ejercer su autoridad, sin admitir vetos de ninguna de las comunidades de paz, como si estuviora ya despejado el origen de los homicidios y la materia de la controversia fuera que la soberanía nacional no tiene limites. Es una táctica ya conocida la de simplificar las cuestiones controvertibles, minimizándolas al extremo y aislándolas de todo contexto, para no dar lugar a polémica alguna.

¿Quién puede discutir si el Gobierno tiene derecho a ejercer su autoridad sobre la totalidad del territorio? ¿Quién puede negarse a que, si no hay conflicto armado en-Colombia, sino simplemente una banda de delincuentes comunes, no podrá haber lugar al diálogo, sino a la captura? Y, a su turno, ¿quién podrá negar que el terrorismo es un delito, así no figure tipificado como tal en los convenios internacionales, omitiendo el hecho de que es un crimen, que reposa sobre otro crimen, destinado a atemorizar por sus propósitos antihumanitarios, sus rasgos de crueldad y sus características de publici-